

SERVICIO POSTAL MEXICANO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, fue creado el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), como un Organismo Descentralizado.

El 3 de junio del 2014, se publicó en el DOF el nuevo Estatuto Orgánico de SEPOMEX, a fin de dotar al Organismo de las bases de organización y funciones que corresponden a los requerimientos de una administración moderna, con objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, que permita a las áreas que lo componen estar adecuadamente facultadas y provistas de competencia para cumplir con su cometido y con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Organismo Descentralizado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es la prestación de servicio público de SEPOMEX y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con 1,478 oficinas postales activas, de las cuales: 1,295 oficinas brindan atención al público en general, principalmente administraciones y sucursales. Y 183 oficinas no atienden al público en general, pero atienden a clientes corporativos o desempeñan funciones de clasificación tales como Centros de Distribución, Centros de Atención Integral, Centros Operativos MEXPOST, etc.

La Misión de SEPOMEX es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales, a través de la provisión de soluciones postales accesibles, confiables y de calidad.

La Visión es ser la empresa líder en el ramo de servicios postales, mensajería y paquetería, reconocida globalmente como confiable por sus mejores prácticas, por sus procesos de excelencia, por sus niveles de competitividad y por la calidad de sus productos y servicios, en un mundo que de forma constante se comunica de manera diferente.

Para lograr tanto su misión y visión, el SEPOMEX tiene los siguientes objetivos prioritarios:

Objetivo 1: Garantizar la prestación del servicio postal en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios en zonas de alta y muy alta marginación.

Objetivo 2: Modernizar al Servicio Postal Mexicano para garantizar el derecho al servicio público de SEPOMEX y lograr que se constituya en actor relevante de economía la nueva digital.

Objetivo 3: Diversificar la cartera de servicios para incrementar la participación en el mercado.

2. Panorama Económico y Financiero

El Servicio Postal Mexicano es una Entidad de control presupuestal indirecto, que requiere para su funcionamiento de la asignación de recursos federales (apoyos fiscales).

Si bien en el ejercicio fiscal 2024 se incrementó para el Servicio Postal Mexicano el apoyo presupuestal recibido de las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, con respecto a las administraciones federales anteriores; el déficit que sigue presentado este Organismo en el rubro de gasto de operación (y la falta de aprobación de proyectos de inversión), continúa colapsando la deteriorada infraestructura para la prestación del servicio público de correos.

Esta situación ha prolongado la tendencia de una generación insuficiente de ingresos propios por venta de servicios durante los últimos años, debida esencialmente a la menor calidad ofertada (en tiempos de entrega y seguridad), por la imposibilidad de llevar a cabo la modernización tecnológica que se requiere y por la insuficiencia de los insumos operativos más necesarios.

Esta tendencia es muy compleja de revertir por la incidencia de diversos factores, entre los que destacan:

- La infraestructura operativa del Servicio Postal Mexicano, deteriorada por falta de inversión, se vuelve cada vez menos productiva y más costosa de mantener; lo que ahonda la brecha competitiva de este servicio público frente a las empresas de mensajería privadas, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales operan con mejores y más eficientes tecnologías.
- El incipiente incremento en la demanda de los servicios de paquetería local y nacional no ha resultado suficiente para contrarrestar la caída en la demanda de paquetería internacional tradicional.
- Los recientes incrementos tarifarios no han logrado compensar el impacto de la inflación ni las ventajas competitivas de las empresas privadas, que operan bajo una regulación desigual y con mayor flexibilidad de precios.

Ante este escenario económico-financiero, se hizo necesario recurrir a la solicitud de recursos fiscales adicionales; sin embargo y pese a que estos apoyos fueron asignados en la cuantía mínima requerida, su obtención se logró en la etapa final del ejercicio fiscal; razón por la cual las presiones de gasto fueron una constante a lo largo de todo el año 2024.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto principal es la prestación de servicio público de SEPOMEX y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

b) Principal Actividad

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,478 oficinas postales activas a nivel nacional.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio fiscal 2024.

d) Régimen Jurídico

El SEPOMEX cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio de acuerdo con el artículo 1° del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado de nominado Servicio Postal Mexicano.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Organismo, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales. Así como tampoco es sujeto al impuesto especial sobre producción y servicios, ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Tiene la obligación como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplica disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; en materia de retenciones y entero.

El Organismo debe trasladar el impuesto al valor agregado por los servicios que presta y acreditar el IVA por los gastos e inversiones que efectúa.

Está obligado a pagar cuotas al ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, es causante de impuesto sobre nóminas/remuneraciones en todos los Estados de la República y en la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas, adicionalmente se tiene la obligación de dictaminar esos impuestos. Así mismo en la Ciudad de México se deben pagar derechos por el suministro de agua e impuesto predial los cuales también se dictaminan.

f) Estructura Organizacional Básica

La dirección y administración del Servicio Postal Mexicano corresponde a la Junta Directiva y al Director General, quienes para ello se auxiliarán por las siguientes Áreas:

I. Coordinación General de Logística y Operación

I.1 Dirección Regional Norte

I.2 Dirección Regional Centro

I.3 Dirección Regional Sur

I.4 Dirección Metropolitana

II. Dirección Corporativa Comercial

III. Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal

IV. Dirección Corporativa de Administración y Finanzas

V. Dirección Corporativa de Planeación Estratégica

VI. Dirección Corporativa de Información y Tecnología

VII. Órgano Interno de Control

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Sin Información que revelar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Aspectos Reglamentarios

Los estados financieros que se acompañan, se presentan de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales tienen por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad gubernamental (MCCG), donde se establecen los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de las entidades gubernamentales y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) Normatividad aplicable

La armonización del sistema contable de la entidad se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos, conforme al artículo cuarto transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados Básicos

La Entidad prepara su información contable en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, los cuales son fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando estos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad resultan indispensables para la correcta contabilización de operaciones.

d) Normatividad Supletoria

A partir de que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México, la entidad utiliza estos en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

e) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables

En materia de contabilidad gubernamental, el Servicio Postal Mexicano, en la preparación de la información financiera, aplica los siguientes elementos para la estructura de la información financiera.

- Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal
- Clasificador por objeto del gasto
- Clasificador por tipo de gasto
- Clasificador por rubros de ingresos
- Plan de cuentas de contabilidad
- Normas y Metodología para la Determinación de Momentos Contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la Determinación de Momentos Contables de los Ingresos
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

Al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2013 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 4.55% al mes de diciembre de 2024, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el 2024. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

b) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al mes de diciembre de 2024 se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$20.2683.

c) Valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin Información que revelar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado "costos promedio", los cuales no exceden al valor de mercado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

e) Beneficios a empleados.

Pensiones y primas de antigüedad. - La entidad al regir las relaciones laborales con sus trabajadores por lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que las pensiones son asumidas en su totalidad por el ISSSTE. Para el mes de diciembre 2024 se aplica la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05).

f) Provisiones.

Estimación para cuentas de cobro dudoso. - Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se actualiza con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad con base en la experiencia que se ha tenido. Al 31 de diciembre de 2024 dicha estimación finalizó con un saldo de 80,369.6 miles de pesos.

g) Reservas

Sin Información que revelar.

h) Cambios en políticas contables

Sin Información que revelar.

i) Reclasificaciones

Sin Información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Sin Información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2024

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2024, el Organismo tenía derechos y obligaciones denominadas en dólares americanos como se muestra a continuación:

ACTIVO:	DÓLARES AMERICANOS		EQUIVALENCIA EN MONEDA NACIONAL	
	2024-DIC	2023-DIC	2024-DIC	2023-DIC
Cuentas por cobrar a clientes (Países)	23,977,396.0	14,694,758.0	485,981,059.0	248,245,889.0
Efectivo y valores de realización inmediata	8,057,852.0	10,359,221.0	163,318,958.0	175,003,503.0
Suma Activo	32,035,248.0	25,053,979.0	649,300,017.0	423,249,392.0
Pasivo:				
Proveedores (Países)	22,758,992.0	6,490,738.0	461,286,075.0	109,651,276.0
Suma Pasivo	22,758,992.0	6,490,738.0	461,286,075.0	109,651,276.0
Posición Activa	9,276,256.0	18,563,241.0	188,013,942.0	313,598,116.0

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos contables al 31 de diciembre de 2024 se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$20.2683 y al 31 de diciembre de 2023, se determinó la paridad del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en \$16.8935.

El Organismo no cuenta con protección de riesgos por variación en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los porcentajes máximos autorizados en el Art. 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

CUENTA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
- Inmuebles arqueológicos, artísticos, históricos	10%
- En los demás casos	5%

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Bienes Muebles / Mobiliario y Equipo de Administración	
- Muebles de Oficina y Estantería	10%
- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30%
Bienes Muebles / Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
- Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10%
Bienes Muebles / Equipo de Transporte	
- Automóviles y Equipo Terrestre	25%
Bienes Muebles /Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
- Maquinaria y Equipo de Operación	10%

Al 31 de diciembre de 2024 no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica para la Entidad.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica para la Entidad.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Servicio Postal Mexicano minimiza la ocurrencia de este tipo de riesgo colocando sus inversiones financieras en valor gubernamentales (títulos de deuda del Gobierno Federal).

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica para la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2024

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica para la Entidad.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica para la Entidad.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica para la Entidad.

Principales variaciones en el activo.

Al cierre del ejercicio 2024 el activo es mayor en \$376,510.3 miles de pesos, generándose un aumento importante en el activo circulante, producto de las inversiones de recursos propios y FONAC; asimismo, el incremento de las cuentas por cobrar a clientes corporativos dado el incremento en la facturación de pago diferido, así como de las cuentas por cobrar por los servicios internacionales con los países operadores postales.

El activo no circulante presenta una disminución derivada de la regularización de cargos bancarios y depreciación de bienes muebles.

ACTIVO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Total de activo	2,116,965,446.0	1,740,455,145.0
Activo circulante	1,218,617,895.0	772,753,606.0
Efectivo y equivalentes	533,130,201.0	360,330,291.0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	711,200,541.0	438,793,494.0
Derechos a recibir Bienes y Servicios	24,565,524.0	13,533,637.0
Inventarios	5,775,450.0	5,475,653.0
Almacenes	24,315,765.0	32,079,275.0
Estimación por pérdida o deterioro de activos	-80,369,586.0	-77,458,744.0
Activo no circulante	898,347,551.0	967,701,539.0

CUENTA PÚBLICA 2024

ACTIVO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	291,634,578.0	329,461,689.0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2,466,386,064.0	2,457,824,589.0
Bienes muebles	1,129,051,962.0	1,158,832,706.0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-3,459,015,382.0	-3,489,211,833.0
Activos diferidos	470,290,329.0	510,794,388.0

a) Inversiones en valores.

A continuación, se muestra la integración de inversiones temporales en valores gubernamentales.

Banco	Tipo de Recursos	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
	Propios	220,242,437.0	0.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)	Fiscales	32,054.0	694,711.0
	FONAC	41,290,098.0	22,575,556.0
Suma		261,564,589.0	23,270,267.0

Al cierre del ejercicio 2024, se observa un aumento en importes invertidos provenientes principalmente de los recursos propios.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

A continuación, se muestra el comparativo del patrimonio.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Patrimonio	3,284, 214,599.0	3,284, 214,599.0
Donaciones de Capital	227,688,828.0	201,978,073.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	361,693,971.0	317,335,619.0
Revalúo	(2,556,196,424.0)	(2,564,757,900.0)
Resultado del Ejercicio	(5,369,095.0)	44,358,352.0
Suma	1,312,031,879.0	1,283,128,743.0

CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre de 2024, no se han recibido aportaciones fiscales para gasto de inversión, así mismo el resultado de ejercicios anteriores se vio modificado por el traspaso del resultado del ejercicio 2023, a dicha cuenta.

Finalmente, derivado de la operación del periodo el resultado contable al 31 de diciembre de 2024 resulta un déficit de 5,369.1 miles de pesos.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica para la Entidad.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica para la Entidad.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica para la Entidad.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre del ejercicio 2024, el organismo no participo directamente en fideicomisos y/o mandatos.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación.

INGRESOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Venta de Productos Postales	82,691,063.0	104,782,527.0
Venta de Estampillas Filatélicas	73,252,893.0	50,698,597.0
Franqueo y Porte Pagado	961,667,360.0	880,735,688.0
Mensajería y Paquetería	587,430,987.0	531,460,579.0
Comisiones Financieras y Mercancías	450,603.0	483,647.0
Servicio Internacional	43,917,611.0	148,787,314.0
Suma:	1,749,410,517.0	1,716,948,352.0
Transferencias del Gobierno Federal	3,969,230,941.0	3,616,507,633.0
Ingresos Financieros	168,873,688.0	84,768,811.0
Otros Ingresos	55,739,785.0	27,275,008.0

CUENTA PÚBLICA 2024

INGRESOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Total de Ingresos	5,943,254,931.0	5,445,499,804.0

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El Servicio Postal Mexicano está comprometido a instrumentar medidas para que los ingresos propios cubran la totalidad de los compromisos en servicios personales y que la venta de servicios de 2025 sea superior a la captada en el ejercicio 2024.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2024 y por los últimos 5 ejercicios la Entidad no tiene contratada deuda, los pasivos con que cuenta, se refieren a los saldos derivados de la propia operación.

11. Calificaciones otorgadas

El Organismo no cuenta con transacciones realizadas sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno.

El Certificado Indefinido del Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), avala la optimización de los macroprocesos de Recibir, Clasificar, Transportar y Entregar, la correspondencia y paquetería conforme a los estándares de la política de mejora regulatoria, las mejoras implementadas han ayudado a reducir los tiempos de entrega de los envíos y aumentar la eficiencia operativa, beneficiando directamente a las y los usuarios.

Con el objeto de realizar acciones de mejora continua que contribuyan a contar con un marco normativo actualizado, se revisó y actualizó el 98% del inventario de normas internas sustantivas y administrativas, cumpliendo con los compromisos en materia de mejora regulatoria.

Con el propósito de realizar acciones que conduzcan a la estandarización bajo criterios de simplificación administrativa y calidad regulatoria bajo los que se rige el SEPOMEX, se actualizó el 100% de los trámites y servicios. para beneficio de las personas usuarias, al ofrecer tramites ágiles.

Se robusteció el Sistema MEXPOST Online, en el cual se incluye el pago en línea y se integra el sistema de pagos de la Institución bancaria proveedora para poder aceptar el pago mediante tarjetas de débito y de crédito, lo que facilita el acceso a la ciudadanía a los servicios del Organismo. Asimismo, se desarrollaron nuevos sistemas, enfocados en la automatización administrativa y operativa, los cuales son: 1) Sistema de Aplicación de Pruebas Psicométricas, 2) Sistema de Administración de la Capacitación Postal, 3) Sistema de Generación de Guías MEXPOST BOND y 4) Sistema de Generación de Reportes Bitácora de Nómina.

Se implementó el Seguimiento Integral de Acuses de Recibo Mexpost, el cual permite consultar el estatus actualizado del acuse de recibo.

Se implementó a nivel nacional el Sistema de Salidas No Conformes, con lo que se optimizará la detección de la materia postal que no cumple con los requisitos para el proceso operativo correcto y se contará con indicadores acordes a las necesidades de este Organismo a fin de tener una mejor toma de decisiones.

Se creó el Comité de Mejora de la Calidad en el Servicio Postal Mexicano, el cual ayudará a la toma de las mejores decisiones sobre los estándares de operación y calidad en el SEPOMEX.

Se llevó a cabo la Reestructuración de 135 Rutas Servidas por Administración y Circuitos Postales a nivel nacional, con lo que se optimizaron los tiempos de recorrido y las distancias recorridas.

Se realizó una reestructura en el Centro de Atención a Clientes, lo cual permitió mejorar los niveles de atención. a los clientes y usuarios de servicios postales.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se realizaron las gestiones necesarias para obtener recursos fiscales adicionales necesarios para cubrir la totalidad del pago de servicios personales y minimizar el importe del pasivo circulante. Complementariamente se efectuó la coordinación requerida con los ejecutores de gasto, a fin de aprovechar los recursos recibidos para su ejercicio total.

Durante el ejercicio 2024 se superó la meta de ingresos programados, gracias a la actualización de las tarifas y la formalización de contratos con nuevos clientes o ampliación de servicios a los clientes cautivos.

13. Información por Segmentos

Al mes de diciembre de 2024, la entidad no ha considerado separar su información por segmento.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Sin Información que revelar.

15. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Ingresos y Otros Beneficios

El total de ingresos que presenta el estado de actividades, se integra por ingresos facturados, transferencias fiscales y otros ingresos, como sigue:

INGRESOS DE GESTIÓN	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Ingresos por la venta de bienes y servicios:		
Servicios Nacionales	1,523,647,473.0	1,386,467,469.0
Servicios Internacionales	225,763,044.0	330,479,775.0
Otros Servicios	0.0	1,108.0
Suma:	1,749,410,517.0	1,716,948,352.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas:		
1000 - Servicios Personales	2,839,764,002.0	2,616,501,617.0
2000 - Materiales y Suministros	113,597,534.0	71,331,628.0
3000 -Servicios Generales	1,015,869,405.0	928,674,388.0
Suma:	3,969,230,941.0	3,616,507,633.0
Otros Ingresos y Beneficios:		
Productos Financieros	168,873,687.0	84,768,811.0
Penalizaciones	7,320.0	5,825.0
Recuperaciones	10,145,772.0	8,059,267.0
Venta de activo fijo	1,454,705.0	3,210,524.0
Siniestros	123,730.0	65.0
Comisiones	1,977,104.0	1,658,994.0
Diversos	42,031,154.0	14,340,333.0
Aumento por variación de inventarios	0.0	0.0
Suma:	224,613,473.0	112,043,819.0
Total de ingresos y otros beneficios	5,943,254,931.0	5,445,499,804.0

CUENTA PÚBLICA 2024

Gastos y Otras Pérdidas

Este rubro se integra de la sumatoria de las erogaciones que el Servicio Postal Mexicano ha ejercido en Gasto Corriente principalmente en servicios personales y servicios generales por el pago de nóminas y sus repercusiones a los trabajadores, rutas postales, arrendamientos entre otras, para cumplir con el objeto principal de la prestación de servicio público de SEPOMEX y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le corresponden, así como las bajas de bienes muebles, depreciaciones, estimaciones y otros gastos como la pérdida en cambios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	4,323,328,168.0	4,118,484,406.0
Materiales y suministros	126,647,242.0	80,411,810.0
Servicios generales	1,344,789,791.0	1,076,824,798.0
Suma:	5,794,765,201.0	5,275,721,014.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Depreciaciones	18,660,346.0	15,023,858.0
Amortizaciones	11,348,513.0	12,345,353.0
Costo por cuentas incobrables	4,096,240.0	2,574,493.0
Disminución por variación de inventarios	0.0	24,131,423.0
Suma:	34,105,099.0	54,075,127.0
Otros Gastos		
Perdidas por responsabilidades	44,098.0	271,500.0
Perdida por fluctuación cambiaria	115,744,025.0	69,669,695.0
Varios	3,965,603.0	1,404,116.0
Suma:	119,753,726.0	71,345,311.0

El gasto ejercido en el capítulo 1000 (Servicios Personales), se eroga principalmente en sueldos y salarios, asignaciones adicionales al sueldo, provisiones de fin de año y aportaciones al ISSSTE.

En Materiales y Suministros el gasto principal se presenta en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, vestuarios y uniformes y materiales de limpieza y oficina.

En Servicios Generales se observa mayormente en rutas postales e impuesto sobre nómina.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ACTIVO

Nota 1.- Efectivo y equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Efectivo en Caja	1,712,371.0	2,277,244.0
Bancos	268,089,445.0	330,079,102.0
Inversiones (Excedentes de caja a un día)	261,564,589.0	23,270,267.0
Transferencias de fondos (Envíos de remesas)	1,763,796.0	4,703,678.0
Total:	533,130,201.0	360,330,291.0

Caja.- Las Administraciones postales controlan su operación a través de la cuenta de caja y tienen obligación de depositar sus ingresos en una cuenta bancaria central concentradora. Para atender sus gastos y compromisos reciben remesas que se registran en la cuenta de Transferencias de fondos, al igual que la concentración de su cobranza.

Bancos.- Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación del Organismo.

Inversiones en valores.- Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Por los rendimientos que generan las inversiones con recursos propios, se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan. Para efectos informativos, esos rendimientos se incluyen en el Estado de Actividades como otros ingresos.

Las disponibilidades financieras se invierten a través de la figura de custodio conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF por la SHCP el 1 de marzo de 2006; así como a las modificaciones publicadas el 6 de agosto de 2010. Los rendimientos generados por las cuentas bancarias provenientes de recursos fiscales se enteran a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Transferencia de fondos. - Se registra el envío de recursos a los centros operativos que cuentan con personal que cobra en efectivo, así como el envío de remesas a los centros operativos para reponer sus fondos, solventar sus gastos y compromisos.

CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR										
DICIEMBRE – 2024						DICIEMBRE – 2023				
Concepto	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Cientes (Sectores Público y Privado)	102,254,084.0	7,411,424.0	3,800,850.0	85,984,554.0	199,450,912.0	85,344,651.0	5,706,148.00	3,573,088.0	85,699,593.0	180,323,480.0
Servicio Postal Internacional (Países deudores)	0.0	0.0	195,773,034.0	290,208,025.0	485,981,059.0	0.0	0.00	78,392,319.0	169,853,570.0	248,245,889.0
Deudores diversos (Gastos y viáticos a comprobar)	162,642.0	4,565,423.0	80,080.0	493,579.0	5,301,724.0	100,226.0	27,455.0	136,011.0	300,154.0	563,846.0
Responsabilidades (Cuentas en proceso legal)	4,590.0	9,215.0	184,099.0	2,110,386.0	2,308,290.0	64,973.0	12,130.0	6,030.0	2,420,227.0	2,503,360.0
IVA por acreditar	18,158,556.0	0.0	0.0	0.0	18,158,556.0	7,156,919.0	0.0	0.0	0.0	7,156,919.0
Total:	120,579,872.0	11,986,062.0	199,838,063.0	378,796,544.0	711,200,541.0	92,666,769.0	5,745,733.0	82,107,448.0	258,273,544.0	438,793,494.0

Cientes. - Representan los derechos de cobro a los clientes, derivados de la prestación de servicios que se registran a su valor nominal de recuperación en efectivo. Los precios correspondientes a la prestación del servicio público de SEPOMEX, están sujetos a las tarifas autorizadas por la SHCP; La prestación de los servicios básicos por concepto de estampillas, apartados postales y portes, ingresados por las Administraciones o Gerencias que integran la red postal.

Servicio Postal Internacional.- En esta cuenta se registran las operaciones de servicio postal internacional de encomiendas, gastos de tránsito y terminales, correo aéreo y de superficie, con base en lo dispuesto en el convenio celebrado entre SEPOMEX y la Unión Postal Universal (UPU), que establece cuentas en función al servicio trimestral (transportación aérea, encomiendas postales e indemnizaciones) y una cuenta anual por gastos terminales, formulando los estados de cuenta con los países deudores para su cobro. Los servicios prestados hasta el cierre del período son reconocidos por parte de los países miembros de la UPU, una vez revisadas y aprobadas dichas cuentas se valúan utilizando como unidad monetaria el Derecho Especial de Giro (DEG). Al 31 de diciembre de 2024 la equivalencia del DEG por un dólar es de 1.304130 y al 31 de diciembre de 2023 fue de 1.34167.

El DEG, es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el Fondo Monetario Internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembros, éste se puede intercambiar por monedas de libre uso. El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas principales: el dólar de EE.UU., euro, renminbi chino (RMB), yen japonés y la libra esterlina.

CUENTA PÚBLICA 2024

Deudores diversos. - Se integra principalmente por reintegro de viáticos y gastos a comprobar a cargo de funcionarios; así como por diferencias del impuesto sobre la renta (ISR) a cargo de los trabajadores, derivados del cálculo anual.

Responsabilidades. - En esta cuenta se registran los procesos legales en contra de empleados, que están por resolverse para fincar posibles responsabilidades.

Impuesto al Valor Agregado por Acreditar. - A partir del ejercicio 2012 y de conformidad a los formatos contenidos en los “Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013”, en específico al estado de situación financiera, el Impuesto al Valor Agregado por acreditar, se presenta en el activo y en el pasivo el Impuesto al Valor Agregado por pagar.

Nota 3.- Derecho a Recibir Bienes o Servicios

DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Depósitos por Arrendamientos	12,184,897.0	1,153,010.0
Anticipos a Contratistas	12,380,627.0	12,380,627.0
Total:	24,565,524.0	13,533,637.0

Nota 4.- Inventarios

INVENTARIOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Inventario de mercancías para su venta	5,775,450.0	5,475,653.0

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado “costos promedio”, los cuales no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos postales que el correo vende, tales como: Estampillas comunes y filatélicas, hojillas, sobres y otros, se registra contablemente a precios de promedio. Anualmente, se levantan inventarios físicos que se comparan contra las existencias contables, ajustando las variaciones al cierre del periodo.

CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 5.- Almacenes

ALMACÉN	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Almacén de materiales y suministros	24,315,765.0	32,079,275.0

En SEPOMEX las compras de materiales y suministros están centralizadas. Todos los envíos que realiza el almacén central a los centros operativos son valuados a precios promedios y su importe se registra como costo de cada uno de ellos. Al finalizar el ejercicio, se levantan inventarios físicos cuyos resultados, se comparan con los registros contables, registrando los asientos de ajuste por las variaciones determinadas.

El cambio del método de valuación no se considera viable pues actualmente se vive una estabilidad económica que implica que valorar con un método como el PEPS, tergiversar la información en términos inflacionarios que no son relevantes actualmente bajo el contexto económico antes mencionado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente al costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del periodo, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

Nota 6.- Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Estimación para cuentas de cobro dudoso. - Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se afecta con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2024 dicha estimación asciende a 80,369,6 miles de pesos, en apego a las Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Servicio Postal Mexicano, que contiene la metodología de cálculo para la estimación de cuentas de cobro dudoso y su reconocimiento en los registros contables del Organismo, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03).

Los saldos contenidos en este rubro se muestran a continuación:

ESTIMACIONES Y DETERIORO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Estimación para cuentas de cobro dudoso (clientes)	(80,369,586.0)	(77,458,744.0)

Nota 7.- Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2024, no existen Otros Activos Circulantes.

CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 8.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

El Servicio Postal Mexicano no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que no se reportan.

Nota 9.- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 existen derechos de cobro por laudos laborales, de los cuales existen laudos ejecutados (embargos) y se integran como a continuación se detalla:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	291,634,578.0	329,461,689.0

Nota 10.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

- Bienes Inmuebles.** - Este rubro integra el valor en libros de los inmuebles en poder del Servicio Postal Mexicano, y se integran como a continuación se detalla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Terrenos	430,473,969.0	428,189,810.0
Edificios no Habitacionales	2,025,116,324.0	2,018,839,007.0
Otros Bienes Inmuebles	10,795,772.0	10,795,772.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,466,386,064.0	2,457,824,589.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal de la Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Total de Bienes Inmuebles	2,466,386,064.0	2,457,824,589.0

El subtotal de bienes inmuebles al mes de diciembre de 2024 es de 2,466,386.0 miles de pesos. en virtud de que se excluyen las obras en proceso.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
2,466,386,064.0	2,466,386,064.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2024

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes inmuebles al mes de diciembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2-V y 34-VI, de la Ley General de Bienes Nacionales, los bienes inmuebles pertenecientes al Gobierno Federal, destinados a la prestación de un servicio público se consideran bienes del dominio público. Por lo cual, los inmuebles que le fueron entregados a SEPOMEX, por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), como parte de la aportación patrimonial inicial, fueron reconocidos como parte de su activo y patrimonio, sometiéndolos a los procesos de depreciación y actualización que les son relativos, no obstante, no se ha escriturado la totalidad de estos bienes a favor del Organismo. Dicha escrituración está en proceso de conciliación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN.

- Bienes Muebles.** - Este rubro integra el valor en libros de los bienes muebles en poder del Servicio Postal Mexicano y se integran como a continuación se detallan:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Mobiliario y Equipo de Administración	584,334,841.0	602,251,327.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,322,790.0	1,456,855.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,570,681.0	1,599,620.0
Vehículos y Equipo de Transporte	363,483,829.0	367,688,713.0
Equipo de Defensa y Seguridad	132.0	132.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	176,074,197.0	183,556,034.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,265,492.0	2,280,025.0
Total de Bienes Muebles	1,129,051,962.0	1,158,832,706.0

El subtotal de bienes muebles al mes de diciembre de 2024 es de 1,129,052.0 miles de pesos.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
1,129,051,962.0	1,129,051,962.0	0.0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes muebles al 31 de diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles. - Se integra como sigue:

INTEGRACIÓN	VALOR HISTÓRICO	REVALUACIÓN	SUBTOTAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA A DIC- 2024	VALOR NETO
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Terrenos	23,465,994.0	407,007,975.0	430,473,969.0	0.0	430,473,969.0
Edificios no Habitacionales	292,667,800.0	1,732,448,523.0	2,025,116,323.0	2,005,783,844.0	19,332,479.0
Inmuebles en Condominio	1,806,296.0	8,989,476.0	10,795,772.0	10,795,772.0	0.0
Total Bienes Inmuebles	317,940,090.0	2,148,445,974.0	2,466,386,064.0	2,016,579,616.0	449,806,448.0
Bienes Muebles					
Mobiliario y Equipo de Administración	203,233,440.0	381,101,401.0	584,334,841.0	578,956,003.0	5,378,838.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,088,507.0	234,283.0	1,322,790.0	1,269,390.0	53,400.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	919,267.0	651,414.0	1,570,681.0	1,568,748.0	1,933.0
Vehículos y Equipo de Transporte	360,879,839.0	2,603,990.0	363,483,829.0	325,521,283.0	37,962,546.0
Equipo de Defensa y Seguridad	18.0	114.0	132.0	132.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	89,753,526.0	86,320,671.0	176,074,197.0	164,570,113.0	11,504,084.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	278,697.0	1,986,795.0	2,265,492.0	2,264,917.0	575.0
Total Bienes Muebles	656,153,294.0	472,898,668.0	1,129,051,962.0	1,074,150,586.0	54,901,376.0
Suma Activo de Bienes Muebles e Inmuebles	974,093,384.0	2,621,344,642.0	3,595,438,026.0	3,090,730,202.0	504,707,824.0
Gastos de Instalación	345,097,247.0	103,262,770.0	448,360,017.0	368,285,180.0	80,074,837
Total Depreciación, Det. y Amortización Acumulada				3,459,015,382.0	

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los porcentajes máximos autorizados en el Art. 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

CUENTA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
- Inmuebles arqueológicos, artísticos, históricos	10%
- En los demás casos	5%
Bienes Muebles / Mobiliario y Equipo de Administración	
- Muebles de Oficina y Estantería	10%
- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30%
Bienes Muebles / Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
- Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Bienes Muebles / Equipo de Transporte	
- Automóviles y Equipo Terrestre	25%
Bienes Muebles /Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
- Maquinaria y Equipo de Operación	10%

Este rubro integra pagos pendientes de amortizar, así como los gastos de instalación a la cual se aplica una tasa de amortización del 5% anual.

Nota 11.- Activos Diferidos

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Estancias Infantiles ISSSTE	0.0	0.0
Póliza de Administración de pérdidas	4,949,708.0	4,949,708.0
Vales de despensa	12,781,487.0	10,546,197.0
Otros Activos Diferidos	4,199,118.0	46,938,466.0
Subtotal:	21,930,312.0	62,434,371.0
Gastos de instalación	448,360,017.0	448,360,017.0
Total:	470,290,329.0	510,794,388.0

CUENTA PÚBLICA 2024

PASIVO:

Nota 12.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En este rubro se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2024 comparado con el cierre del ejercicio 2023, servicios personales por pagar, proveedores de bienes, acreedores y países prestadores de servicios, retenciones y contribuciones por pagar y otros a corto plazo cuyos saldos se integran como sigue:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo										
Concepto	DICIEMBRE-2024					DICIEMBRE-2023				
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Remuneraciones por Pagar (1)	51,573,313.0	0.0	0.0	0.0	51,573,313.0	39,334,842.0	0.0	0.0	0.0	39,334,842.0
Provisiones de Servicios Personales (1)	13,273,159.0	0.0	0.0	0.0	13,273,159.0	13,648,015.0	0.0	0.0	0.0	13,648,015.0
Acreedores Diversos (2)	31,308,159.0	0.0	0.0	0.0	31,308,159.0	22,029,377.0	0.0	0.0	0.0	22,029,377.0
Proveedores (2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Internacional (3)	0.0	0.0	111,564,837.0	349,721,238.0	461,286,075.0	0.0	0.0	9,522,694.0	100,128,583.0	109,651,277.0
Impuestos y Cuotas por Pagar (4)	43,152,814.0	0.0	0.0	0.0	43,152,814.0	89,894,726.0	0.0	0.0	0.0	89,894,726.0
IVA por trasladar (4)	26,002,377.0	0.0	0.0	0.0	26,002,377.0	24,563,119.0	0.0	0.0	0.0	24,563,119.0
IVA Traslado (4)	(9,044,268.0)	0.0	0.0	0.0	(9,044,268.0)	11,761,367.0	0.0	0.0	0.0	11,761,367.0
Total:	156,265,554.0	0.0	111,564,837.0	349,721,238.0	617,551,629.0	201,231,446.0	0.0	9,522,694.0	100,128,583.0	310,882,723.0

Todos los pasivos a proveedores y acreedores son menores a 360 días.

- (1) Las remuneraciones por pagar que se pagan en efectivo y que no fueron cobrados por los beneficiarios al cierre del período, integran el saldo. Los principales conceptos de nómina provisionados mensualmente quedarán liquidados en su mayoría al cierre del ejercicio.
- (2) En este rubro se agrupan los acreedores y proveedores nacionales de bienes provisionados al cierre del período.

CUENTA PÚBLICA 2024

- (3) Adeudo derivado del intercambio de servicios postales internacionales.
- (4) Pasivo derivado de retenciones diversas y traslado de impuestos efectuados en diciembre de 2024, así como de la recaudación de boletas aduanales, que se enteran mensualmente.

Nota 13.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos que integran este rubro se refieren a los compromisos para pagar en el lugar de destino, las remesas recibidas de los beneficiarios de los clientes se muestran a continuación:

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Giros Postales Nacionales	2,250,167.0	2,250,364.0

Nota 14.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Pagos recibidos de clientes pendientes de aplicar a cobro de facturas

PAGOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	37,465,212.0	15,991,951.0

NOTA 15.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Al mes de diciembre de 2024, las cantidades recibidas para entero o pago de boletas aduanales, comisiones por venta de productos de terceros, se integran:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Provisiones a corto plazo (1)	26,347,777.0	3,521,317.0
Depósitos de Clientes en Garantía (2)	440,745.0	473,974.0
Total:	26,788,522.0	3,995,291.0

- (1) En esta cuenta se registra la actualización de la provisión de laudos desfavorables firmes informados durante el ejercicio 2024.
- (2) En esta cuenta se registran los depósitos recibidos de los clientes en garantía del servicio denominado "Permisos de correspondencia con Derechos por Cobrar".

Nota 16.- Provisiones a Largo Plazo

Ascienden a 116,679.0 miles de pesos y se integra de la provisión de laudos desfavorables firmes correspondientes desde el ejercicio 2017 al 2023, así como su respectiva actualización por los pagos o regularizaciones efectuadas durante el ejercicio en curso, informados por la Subdirección de lo Contencioso.

Nota 17.- Otros Pasivos

Sin Información que revelar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Nota 18.- Modificaciones al patrimonio Contribuido

El rubro de “Patrimonio Contribuido”, se vio modificado al mes de diciembre del 2024 respecto al cierre de periodo del ejercicio inmediato anterior, en 25,710.7 miles de pesos, en el rubro de Donaciones de Capital.

Nota 19.- Modificaciones al patrimonio Generado

El rubro de “Patrimonio Generado” representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del Organismo hasta el cierre del periodo comparativo. En diciembre de 2023 ascendía a un importe de (2,203,063.9) miles de pesos, mismo que se ha modificado en 3,192.4 miles de pesos, por lo que al 31 de diciembre de 2024 alcanzó un monto de (2,199,871.5) miles de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Nota 21.- Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO FINAL	SALDO INICIAL
Efectivo en Bancos – Tesorería	269,801,816.0	332,356,346.0
Inversiones Temporales	261,564,589.0	23,270,267.0
Depósitos de Fondos de Terceros	1,763,796.0	4,703,678.0
Total:	533,130,201.0	360,330,291.0

CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 22.- Detalle de Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Sin Información que revelar.

Nota 23.- Conciliación de los flujos de efectivo.

Este rubro presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el ahorro/desahorro del ejercicio antes de otros gastos y pérdidas extraordinarias que no afectan el flujo de efectivo que se integra como a continuación se detalla:

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	28,736,004.0	98,433,479.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	(18,660,346.0)	(15,023,858.0)
Amortización	(11,348,513.0)	(12,345,353.0)
Incrementos en las estimaciones	(4,096,240.0)	(2,574,493.0)
Disminución por variación de inventarios	0.0	(24,131,423.0)
Contribuciones de capital	0.0	0.0
Ahorro/Desahorro Neto	(5,369,095.0)	44,358,352.0

Nota 24.- Conciliación de ingresos contables y presupuestales.

CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
1. Total de Ingresos Presupuestarios		6,049,006,499.2
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		256,048,114.9
2.1 Ingresos Financieros		168,873,687.4
2.1.1 Diferencias por tipo de cambio a favor	168,237,277.8	
2.1.2 Intereses ganados de valores, créditos, bonos	636,409.7	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		55,739,785.1
2.5.1 Aportaciones por uso de infraestructura	632,038.1	
2.5.2 Venta de chatarra	354,842.4	

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO		SUBTOTAL	TOTAL
2.5.3	Venta de bases para licitaciones	27,689.7	
2.5.4	Diferencias menores en caja	30,931.7	
2.5.5	Siniestros	123,730.0	
2.5.6	Penalizaciones	7,319.7	
2.5.7	Indemnización por pérdida de piezas postales	15,236.4	
2.5.8	Utilidad en venta de activo fijo	1,454,705.2	
2.5.9	Comisiones de seguro	1,977,104.2	
2.5.10	Recuperaciones	10,145,771.7	
2.5.11	Operaciones con terceros	39,751.6	
2.5.12	Productos promocionales	26,817.4	
2.5.13	Regularización de laudos de ejercicios anteriores	32,515,328.9	
2.5.14	TIEV	8,388,490.1	
2.5.15	Publicidad en buzones	27.9	
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		31,434,642.4
2.6.1	Cancelación de facturas de años anteriores	31,434,642.4	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			361,799,682.9
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales		-
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos		-
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		361,799,682.9
3.3.1	Variación en el Servicio Internacional	168,237,277.8	
3.3.2	Aportaciones por uso de infraestructura	632,038.1	
3.3.3	Venta de chatarra	354,842.4	
3.3.4	Venta de bases para licitaciones	27,689.7	
3.3.5	Diferencias menores en caja	30,931.7	
3.3.6	Siniestros	123,730.0	
3.3.7	Penalizaciones	7,319.7	
3.3.8	Indemnización por pérdida de piezas postales	15,236.4	
3.3.9	Utilidad en venta de activo fijo	1,454,705.2	
3.3.10	Comisiones de seguro	1,977,104.2	
3.3.11	Recuperaciones	10,145,771.7	
3.3.12	Operaciones con terceros	39,751.6	
3.3.13	Productos promocionales	26,817.4	
3.3.14	Publicidad en buzones	27.9	
3.3.15	Ingresos Devengados no cobrados	131,343,105.1	
3.3.16	Productos financieros	636,409.7	
3.3.17	Facturas cobradas de años anteriores	46,746,924.3	
4. Total de Ingresos Contables			5,943,254,931.3

CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 25.- Conciliación de gastos contables y presupuestales.

Denominación		Subtotal	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios			5,714,754,886.3
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables			131,468,884.5
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.0
2.2	Materiales y Suministros		6,214,167.3
2.2.1	Materiales y útiles de oficina	805,192.3	
2.2.2	Material de limpieza	316,711.1	
2.2.3	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	24.8	
2.2.4	Insumos textiles adquiridos como materia prima	718,274.0	
2.2.5	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	4,308,950.1	
2.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	65,015.0	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración		0.0
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte		0.0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad		0.0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.0
2.9	Activos Biológicos		0.0
2.10	Bienes Inmuebles		0.0
2.11	Activos Intangibles		0.0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0.0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios		0.0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital		0.0
2.15	Compra de Títulos y Valores		0.0
2.16	Concesión de Préstamos		0.0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.0
2.19	Amortización de la Deuda Pública		0.0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables		125,254,717.1
2.21.1	Aportaciones al ISSSTE	95,278.6	
2.21.2	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	12,654,137.2	
2.21.3	Aportaciones al FOVISSSTE	3,026,339.8	
2.21.4	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	245,794.0	
2.21.5	Servicio de agua	0.9	
2.21.6	Servicio de correos	40,656,000.0	

CUENTA PÚBLICA 2024

Denominación		Subtotal	Total
2.21.7	Arrendamiento de edificios y locales	1,011,609.7	
	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones		
2.21.8	oficiales	3,764.6	
2.21.9	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	14,244.7	
2.21.10	Erogaciones por cuenta de terceros	67,547,547.6	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios			365,338,024.0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		34,105,098.6
3.2	Provisiones		0.0
3.3	Disminución de Inventarios		0.0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.0
3.6	Otros Gastos		119,753,725.3
3.6.1	Pérdidas por responsabilidades	44,098.1	
3.6.2	Diferencias por tipo de cambio negativas	115,744,024.5	
3.6.3	Otros Gastos	3,965,602.8	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios		211,479,200.1
3.7.1	Antigüedad	215,074.1	
3.7.2	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	9,521,211.5	
3.7.3	Depósitos para el ahorro solidario	947,367.7	
3.7.4	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	1.5	
3.7.5	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	3,775,631.3	
3.7.6	Otras prestaciones	7,150,032.8	
3.7.7	Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,919,495.2	
3.7.8	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,754.2	
3.7.9	Artículos metálicos para la construcción	2,660.0	
	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		
3.7.10	destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	65,015.0	
3.7.11	Productos textiles	208,515.0	
3.7.12	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,008.0	
3.7.13	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	3,875.0	
3.7.14	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	505,816.0	
	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos		
3.7.15	administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5,768,544.2	
3.7.16	Servicios bancarios y financieros	88,918.4	
3.7.17	Otros impuestos y derechos	1,116,636.8	
3.7.18	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	161,783,270.9	
3.7.19	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	216,259.8	
3.7.20	Impuesto sobre nóminas	5,178,112.8	
4. Total de Gastos Contables			5,948,624,025.9

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general de aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Contables

- Demandas Judiciales en Proceso de Resolución: Representan los montos por litigios judiciales que pueden derivar en una obligación de pago. El monto estimado de los juicios entablados contra el Organismo por 629,186.3 miles de pesos, se cuantifica de acuerdo con las pretensiones del actor.
- Bienes bajo contrato o concesión: Se integra de bienes inmuebles de los cuales se dispone de convenios con terceros y se lleva su control a través de estas cuentas.
- Bienes bajo contrato en comodato: Son inmuebles a través del cual, el comodante se obliga a conceder de manera gratuita la ocupación del inmueble a través de contratos o convenios escritos, verbales o tácitos.
- Bienes artísticos en custodia: Se refiere al inmueble conocido como el Palacio Postal (Quinta casa de correos), declarado como monumento artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Presupuestales

- Estas cuentas consideran los rubros de Ingresos Presupuestales y Egresos Presupuestales las cuales se utilizan para el control y registro diario de las operaciones financieras presupuestales a nivel de flujo de efectivo.

Al final del ejercicio dichas cuentas se cancelan a fin de iniciar los registros correspondientes al ejercicio subsecuente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

CUENTA PÚBLICA 2024

Las cuentas de orden contables y presupuestales al 31 de diciembre de 2024 se integran conforme a lo siguiente:

Cuentas de Orden Contables	Al 31 de Diciembre de 2024		Cuentas de Orden Presupuestarias	Al 31 de Diciembre de 2024	
	Deudor	Acreedor		Deudor	Acreedor
7411 - Demandas judiciales en proceso de resolución	629,186,257.0		8111 - Presupuesto de ingresos Aprobado	6,000,273,005.0	
7421 - Resolución de demandas en proceso judicial		629,186,257.0	8121 - Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		-127,770,052.0
			8131 - Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado		79,036,558.0
7611 - Bienes bajo contrato de concesión	326.0		8141 - Presupuesto de Ingresos Devengado		173,470,974.0
7621 - Contrato de concesión de bienes		326.0	8151 - Presupuesto de Ingresos Cobrado		5,875,535,525.0
Colección Internacional Estampillas Filatélicas	0.0	0.0	8211 - Presupuesto de Egresos Aprobado		6,000,273,004.0
Inmuebles pendientes de regularizar	0.0	0.0	8221 - Presupuesto de Egresos por Ejercer	206,481,560.0	
Inmuebles Federales	4.0	4.0	8231 - Presupuesto de Egresos Modificado	79,036,558.0	
Inmuebles Palacios Federales	11.0	11.0	8241 - Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	
Inmuebles en Posesión	31.0	31.0	8251 - Presupuesto de Egresos Devengado	0.0	
Inmuebles en Posesión derivada	0.0	0.0	8261 - Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0	
Inmuebles Arrendados	280.0	280.0	8271 - Presupuesto de Egresos Pagado	5,714,754,886.0	
7631 - Bienes bajo contrato en comodato	757.0				
7641 - Contrato de comodato por bienes		757.0			
7682 - Bienes Artísticos en custodia	1.0				
7692 - Custodia de bienes Artísticos		1.0			
Edificio Palacio Postal	1.0	1.0			

Elaboró y Revisó.

Autorizó

Olga Lidia Pineda Rebollar
Subdirectora de Finanzas

Héctor Amado López Álvarez
Director Corporativo de Administración y Finanzas